

OMPI



WO/CF/21/1
ORIGINAL: Inglés
FECHA: 21 de julio de 2003

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

CONFERENCIA DE LA OMI PI

**Vigésimo primer período de sesiones (16° ordinario)
Ginebra, 22 de septiembre a 1 de octubre de 2003**

COMITÉ PERMANENTE DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Documento preparado por la Secretaría

1. La tercera sesión del Comité Permanente de Cooperación para el Desarrollo en materia de Propiedad Intelectual (“el Comité”) fue convocada por el Director General en Ginebra, del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2002. La reunión se organizó en sesiones plenarias y un foro.
2. Durante las sesiones plenarias de la mañana, los Estados miembros examinaron las actividades de cooperación para el desarrollo de la última sesión del Comité, y aprobaron el Informe de dicha sesión (PCIPD/3/10), que se adjunta al presente documento.
3. El “Foro del PCIPD”, destinado a dar una oportunidad a los Estados miembros de intercambiar opiniones sobre cuestiones de importancia estratégica para el futuro, examinó los siguientes temas:
 - a) el desarrollo empresarial: la competitividad, la transferencia de tecnología y una política adecuada de propiedad intelectual para las pequeñas y medianas empresas (Pymes);
 - b) la Academia Mundial de la OMPI: orientación estratégica para el futuro;
 - c) las oportunidades que ofrecen las tecnologías de información: desafíos para el futuro;
 - d) el apoyo a los creadores: el Plan de Acción de la OMPI sobre Gestión Colectiva en la Región Africana.

4. En el Presupuesto por Programas para el bienio 2004-2005 se reflejarán los resultados del foro del PCIPD, concretamente en el Programa Principal 08: Cooperación con los países en desarrollo, y en el Programa Principal 10: Academia Mundial de la OMPI.

5. Se invita a la Conferencia de la OMPI a tomar nota del contenido del presente documento y de su Anexo y a formular comentarios al respecto.

[Sigue el Anexo]